



ANTICONGELANTE ORGÁNICO 10%

ANTICONGELANTE REFRIGERANTE AMARILLO

A-1604MAM

Fluido anticongelante y refrigerante orgánico de uso directo. Base glicol. Excelente duración y protección (sin mantenimiento) contra la corrosión, cavitación, congelación y ebullición. Alto poder inhibidor que evita la corrosión de metales y la cavitación en las culatas de aluminio, bombas, etc. No afecta la estabilidad de las juntas. Exento de fosfatos y aminas. Apto para cualquier tipo de vehículo. Concentración: 10%. Punto de congelación: -6°C. Punto de ebullición: +110°C.

Modo de empleo

Uso directo. No diluir. Agitar antes de usar. Indicado para temperaturas extremas. Duración máx: 5 años, 250.000km turismo, 650.000km camión/bus. Cumple normas: ASTM

D3306, UNE2636188, EUROVI, BS6580, MB326.5, MAN324, VWTL774J, D4985, SAEJ1034, INTA157413, Renault, Ford, VolvoAB, CUNANC95616, VW, Audi, Seat, Skoda, etc. No requiere manipulación. No mezclar anticongelantes, ni trasvasar, ni usar con radiadores antiguos de cobre, latón o plomo, y siempre limpiar el tanque.

Apariencia

Transparente

Color

Amarillo

Olor

Leve

pH

8 - 8,8

Densidad

975 - 1055 kg/m³

Descripción química

Glicol/es

Atención

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. - P261 Evitar respirar los vapores P280 Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos - Sustancias que contribuyen a la clasificación: Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9) - Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional. Contenido máx. en C.O.V.: 101,5 g/L (20 °C). Revisar la ficha de seguridad antes de consumir.



UFI: QNCC-FAQF-S00G-K1DA

03/07/25